

ANUNCIOS PREFERENTES

Depósito de vinos

VICENTE M. GALLARZA

(EL RIOJANO)

Mayor pral. núm. 31

Servicio á domicilio. - Teléfono núm. 30

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee á precios económicos.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Atudillo 24 Septiembre

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 fanega.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Titos a 30.
Garbanzos de 100 á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino a 14 rs. cántaro.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 15
Compras animadas.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

Valladolid 24
En los almacenes del Canal entraron 900 fanegas de trigo de 46-46-25
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales han entrado 500 fanegas á 46-50
Centeno á 33-25.
Avena á 22-50.
Tendencia sostenida.
Medina del Campo 24
Entraron 600 fanegas de trigo de 45 á 45-50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Borja 24
Han entrado 3000 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Nava del Rey 24
Precios al detall:
Trigo superior á 45-75 rs. las 94 libras.
Idem bueno á 45.
Centeno á 32 rs. las 94.
Cebada á 27 y 28 rs. fanega.
Algarrobas á 30 y 31.
Mueles á 60.
Garbanzos de 150 á 200.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Vino blanco nuevo á 22 rs. cántaro.
viejo de 24 á 30.
tinto de 12 á 14.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Valencia de D. Juan 24
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 24.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 140.
Mueles á 60.
Salvado de 1.ª á 18 reales sacco
2.ª á 15
3.ª á 14
Tendencia á alza.
La cosecha de trigo y legumbre ha sido superior.

Manilla de las Mulas 24
Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 25.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 90.
Alubias á 90.
Habas á 78.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
2.ª á 14
3.ª á 13
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite á 64.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
La cosecha resulta regular.
Valdeira 24
Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Avena á 24.

Garbanzos a 150.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Benavente 24
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 30.
Algarrobas á 36.
Yeros á 55.
Lentejas á 60.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 100.
Alubias á 90.
Mueles á 40.
Guisantes á 35.
Habas á 48.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
3.ª á 14-50
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
2.ª á 10
3.ª á 9

Cascarilla a 8.
Echaduras a 20.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sos enida.
Corrales 24
Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 32.
Algarrobas á 30
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 120.
Idem medianos a 100.
Mueles á 38.
Guisantes a 32.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo, bueno.
La cosecha resulta buena.

Vitigudino 24
Precios corrientes:
Trigo barbilla a 40 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada á 25.
Algarrobas á 34.
Garbanzos regulares á 120.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 16
Patatas á 2-40 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
La cosecha resulta superior.
Los campos, en sementera.

Ledesma 24
Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 24.
Algarrobas á 34.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 120.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia sostenida.
Los campos, buenos.

Medinaceli 24
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Idem común á 38.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Garbanzos superiores á 150.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 120.
Alubias á 90.
Salvado de 2.ª á 15 reales fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 54.
Tendencia sostenida.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes..	1	pts.
	Año..	10	
	Trimestre..	4	
FUERA.	Semestre..	7-50	
	Año..	14	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS
En 3.ª id. á 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

DE ENSEÑANZA

Pocos temas habrá tan interesantes como este. Nos hallamos en época de exámenes y matrículas y la tremenda interrogación del porvenir toma en estos días para los padres de familia forma tangible y corpórea que les priva de sueño y apetito.
Tienen razón de sobra. Hemos convenido en que la instrucción es el único que puede salvar á España, y sin embargo, la enseñanza es un cadáver que espera todavía las divinas palabras «Levántate y anda». Ayer estaba insepulto, hoy está descompuesto, mañana estará putrefacto.
Somos un pueblo envidiable. Nada nos abate ni nos conmueve. No hay dificultad que nos estorbe, ni obstáculo que nos haga mella, ni realidad que nos enseñe.

Nos pasamos la vida forjando planes, viviendo de ilusiones, dando forma á la quimera, cuerpo á las sombras y realidad á lo intangible. Tocante á ejecutar, ni una palabra.
Todavía está vigente la ley de Instrucción pública del célebre Moyano. Es lo único bueno que nos queda; pero se comprende que al cabo de medio siglo de existencia, necesita sustituirse. Espero morir sin haberlo visto. Y menos mal si la dejaran quieta, pues el continuo tejer y destejer ha hecho de la legislación de enseñanza un logogrifo imposible de entender.
Entre tanto, los alumnos aprenden cada día menos los profesores, por culpa del sistema, ven perdidos sus esfuerzos; los padres gastan dinero y tiempo con escaso provecho, y anda todo mangap por hombre, como suele decirse.

Una de las primeras consecuencias de tal estado de cosas, y la más evidente prueba de su existencia, es la emigración de alumnos españoles al extranjero.
En España es cosa corriente que todo el que puede mande sus hijos á los colegios de Francia, Inglaterra y Alemania. Los que un día ostentarán los gloriosos títulos de Alba y Medinaceli, de Tamames y Sotomayor, de Villagonzalo, de Frías, Santo Mauro y tantos otros en extraña tierra se educan; en el extranjero estudian los hijos de los más notables políticos liberales y conservadores, de los periodistas de más renombre, de los industriales más poderosos, de los terratenientes de mayor fortuna.
Y si los hijos de los que tienen en sus manos la riqueza, el comercio, la prensa y el Gobierno del país, huyen fuera de aquí para instruirse, ¿qué pensaremos los demás del sistema educativo y planes de enseñanza que nos rigen?

No pretenderé yo, en un artículo de periódico, dar soluciones para un problema tan complejo y difícil; pero sí marcaré algunos puntos de vista que merezcan ser tenidos en cuenta por los padres de familia, primeros interesados en tan grave cuestión.
Concretándome á los estudios del bachillerato, creo yo que las sucesivas reformas de que han sido objeto los han desvirtuado en términos de hacerlos peores cada vez.
El número de asignaturas es excesivo y se aprenden mal. Tres asignaturas por año serían suficientes. Una de cultura general. (Letras incluso el

Latín); otra de lenguas vivas y la tercera de Ciencias.

Dentro de este criterio, claro es, que admulto el sistema cíclico, prelación de estudios y conveniente duración de este período importantísimo de la instrucción.

Las asignaturas alternas no me resultan. Con ellas lo que se gana en extensión se pierde en intensidad, que es precisamente lo contrario de lo que necesitamos. Conviene saber menos cosas y saberlas mejor.

Se me objetará que las familias han de tomar el plan de estudios como es, y que tales ideas, aún admitidas, no pueden practicarse.

A esto responderé que no es solo el Gobierno el culpable de lo que pasa. Tenemos la costumbre de echar la culpa de todo al ministro y esto, si bien es más cómodo, á veces resulta injusto.

Los padres de familia ponen poco de su parte para evitar los males de la enseñanza. A los colegios ó al Instituto van á buscar el certificado de aprobación, casi nunca el verdadero aprovechamiento. Si pueden aprobar sus hijos ocho ó nueve asignaturas, no se contentan con una menos y les importa poco que sepan ó no, siempre que un golpe de suerte en el examen les asegure el año oficialmente.

Este sistema es fatal y su primera consecuencia es que los alumnos aprenden y los profesores se ven obligados á enseñar, para salir bien del examen y no para saber de verdad. Estas dos cosas son muy distintas, aunque no lo parezca.

La duración de los cursos es ridícula. Somos feras para el descanso. Pasado el día 8 de Diciembre empieza el desfile de alumnos que unos con otros pierden un mes largo con motivo de las vacaciones de Navidad. Poco después, en Carnaval y luego en semana Santa, otras vacaciones interpestivas y de duración desproporcionada, que nada tiene que ver con la justísima santificación de esas fiestas, hacen del curso un período de tiempo en que se aprende desordenadamente y de mala manera. Un programa de ochenta lecciones no puede darse dos veces.

Un curso serio, debía empesar el 1.º de Septiembre, no admitir más fiestas ni interrupciones que las absolutamente precisas y terminar incluso los exámenes el 30 de Junio.

Con dos meses de descanso en el verano basta y sobra, y se ganarían un mes al principio, casi otro al fin, y otro intermedio que sin compasión quitaría yo de las imperiosas vacaciones que una deplorable costumbre ha establecido. Total, unos 63 días hábiles de clase que contribuirían mucho al buen éxito.

Si los padres comprendieran sus verdaderos intereses, trabajarían porque se aumentase la severidad de los exámenes.

En España, las únicas carreras prestigiosas son aquellas en que hay dureza para salir adelante. Questa más, pero el que procede de una Academia militar, de las escuelas de Ingenieros civiles, de Arquitectura y análogas, está seguro de su porvenir y hace un buen papel en sociedad.

Pues á este resultado se llegaría en todas, si los exámenes fueran más severos.

Pero entiéndase bien. Pido la severidad uniforme, por sistema, empezando en el ingreso, donde no dejaría pasar á ninguno sin la debida preparación. Así habría derecho á ser luego exigentes en las asignaturas del Bachillerato, tanto en unas como en otras, sin la menor arbitrariedad, pero haciendo justicia.

Así que los padres y los hijos se convencieseran de que la cosa iba de veras y que para obtener la aprobación había que trabajar en serio, ellos mismos facilitarían el camino, alegrándose mucho cuando al fin de su carrera se encontrasen con un porvenir seguro y no con un papel inútil.

Las notas las suprimiría. No significan nada y solo sirven para disgustos. Con aprobado y suspenso basta. No soy de los que opinan que en España sobran doctores y licenciados. Muy al contrario, nos faltan, pero si por esas severidades disminuyera algo el número de alumnos, pienso que saliríamos ganando, toda vez que solo se retraerían los malos.

Otra circunstancia que las familias deben tener muy en cuenta, tratándose del porvenir de sus hijos, es la elección de maestro.

Ya en otra ocasión manifesté mis opiniones respecto al papel que á la Iglesia corresponde en la educación. Hoy me refiero exclusivamente al maestro seglar.

Es el ejercicio de la enseñanza, en el período del Bachillerato, uno de los

que requieren verdadera vocación para desempeñarlo con acierto. No basta saber. Es necesario saber enseñar.

El Estado sostiene dos carreras para las personas que sienten esa vocación. Las de Letras y Ciencias. Les obliga á estudiar un cuadro de conocimientos bastante completo. Saca sus cateóricos de entre ellos mediante oposición y les autoriza legalmente por su título para el ejercicio del profesorado en la sección respectiva.

Si el Gobierno, cumpliendo sus compromisos con los que tales carreras siguieron, no consintiera en la enseñanza que llamaremos privada ó de colegio, más establecimientos que aquellos en que el profesorado tuviera esos títulos, los padres tendrían andado la mitad del camino para acertar.

Pero no sucede así. En esta materia hay libertad completa. Puede ponerse un colegio, mejor dicho un establecimiento de enseñanza, como se pone otra cosa cualquiera.

Esto hace que se dediquen á la profesión algunas personas dignísimas para cuya aptitud son pocos todos los elogios, pero á su lado y con igual derecho se dedican también otras que solo persiguen el negocio sin garantía de ninguna clase.

Y es muy triste que un padre entregue á su hijo, á lo que más quiere, en esas manos.

Esta cuestión, como todas las que afectan á intereses personales, es difícil de tratar.

Yo creo que las familias deben preferir aquellos colegios donde los profesores reúnan las condiciones de mayor aptitud que el Gobierno reconoce en la materia y solo así habrán hecho lo posible por acertar.

Respto que no dudo de la suficiencia de nadie. Al contrario, gustoso lo reconozco en muchos casos. Pero no se negará que puede prestarse á abusos.

Además, en lo que recomiendo hay un sentimiento de justicia. Yo puedo saber quién lo dudal mucha Medicina, mucho Derecho ó mucha construcción. ¿Podré, sin embargo, ejercer de médico, abogado ó ingeniero sin el título correspondiente? Creo que no.

Y si esto es así ¿por qué no se procede en igual forma con los licenciados en Ciencias y Letras?

Todos deben ser iguales. O privilegio para todos ó para todos libertad profesional.

ANGEL MORA DE CALDO

MUSA ESPAÑOLA

NAIDE!

Sé que no me qu'era: no es esa mi pena; si fuera esa sola, pudia yo alegrarme. Mi pena no es de esas que esjarran el pecho y que suelen, á veces, curarse; no es de esas herias abiertas de pronto y que manan sangre...
Mi pena no es herida, mi pena no es grande... pero es una pena

que con su tristeza no me eja que escanse... Es una amargura desconsoleda que llevo en la sombra, que llevo en el aire...

Sé que no me quiere; no es esa mi pena; mi pena es seguía que no hay quien apague: yo he puesto mis ojos en toas ten toas! y ninguna ha querido mirarme!...
No es ella solica la que no me quiere; ni ella, ni ninguna... ¡no me quiere naidel!

VICENTE MEDINA

UNIVERSALES

La casa más alta del globo

Norte-América, es el país de las grandes extravagancias, de las más tremendas catástrofes, de los millonarios más poderosos y de las más altas construcciones modernas. Allí todo es grande, colosal, inverosímil; pero de todo ello nada llama la atención, ni está tan á la vista, como esos altísimos edificios que los yanquis han bautizado con el nombre de «Skyscraper», que se elevan en New York, Chicago, Boston y otras grandes poblaciones, desde los cuales se contemplan panoramas que miden cientos y cientos de kilómetros cuadrados.

La más colosal de esas casas, la que pudiéramos llamar, por su elevación, la soberana de las más altas construcciones modernas, no sólo de América, sino del mundo, exceptuando la torre Eiffel, es la perteneciente al diario New York Times, cuyas obras no han sido aún terminadas del todo.

Se eleva esta casa en New York: en un ángulo formado por la confluencia de dos vías, estando por sus cuatro lados completamente aislada de todo edificio.

Tiene sobre el nivel del suelo la friolera de 22 pisos, y su altura total, á partir de aquél, es de unos 70 metros; pero no es lo esto característico de tan extraordinaria construcción y lo que le da superioridad sobre las restantes «Skyscrapers», sinó el hecho de estar á 18 metros bajo tierra el más profundo de sus cuatro pisos subterráneos, y por esto puede suponerse la profundidad que alcanzarán sus cimientos.

La construcción de la casa del *New York Times*, ha tenido cierta analogía con la de esos grandes barcos de guerra que se pasean amenazadores por los mares. Decimos eso, porque tanto la casa como los barcos, han sido construidos sobre un armazón de hierro y acero, que en éstos se ha rellenado con endurecidas planchas del último de dichos metales, y en aquella con piedra, ladrillo y cemento.

En los pisos subterráneos, en los que hay instalado un ingenosísimo sistema de ventilación y de alumbrado eléctrico, están las máquinas de tirada, los talleres tipográficos, de fotograbado y de estereotipia y los almacenes de papel. En el piso que está á ras de la tierra y en el entresuelo, se hallan la administración y las oficinas de publicidad y de cierre, y en los superiores, la redacción, salas de juntas y de fiestas, comedores y restaurant, despachos de los consejos administrativos y de redacción y archivo y, por último, en los más altos, en los que pudieramos llamar de la torre, hállanse instaladas las oficinas de telégrafos y teléfonos, donde bulle un enjambre de empleados que están en constante comunicación por medio de los hilos propios y directos que posee el periódico con las grandes capitales de Europa y América.

Útil es decir que los pisos están en comunicación unos con otros por medio de grandes escaleras y de velocísimos ascensores eléctricos.

En fin, que el *New York Times*, posee una casa digna de él y de los millones de sus accionistas.

WILLIAM

Sexto *Jaquetón*, negro retinto. No atiende á varas y es fogueado por *Palencia* y *Valencia*.

Relampaguito, tras buena faena, acaba con una caída y otra pescuercera.

—Los teatros continúan contando por llenos sus funciones.

En Calderón obtiene muy buenos éxitos *La Cizaña*.

En Lope continúa la compañía de Patricio León que estrenó anoche con regular éxito la zarzuela *El alma del pueblo*.

MARCIANO ZURITA

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

El conde de Romanones ha facilitado á la prensa la siguiente nota explicativa del nuevo presupuesto de Agricultura:

«El ministro de Fomento, como volverá á llamarse el que hasta ahora ha llevado el nombre de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha enviado al de Hacienda el proyecto de presupuesto, con innovaciones de interés que vamos á extractar.

Importan las obligaciones, según el nuevo presupuesto, la cantidad de 91.108.720,28 pesetas, é importaron las del presupuesto actual 90.460.938,91, contando solamente las obligaciones ordinarias votadas por las Cortes y aprobadas por el Gobierno; de suerte que el aumento efectivo que se pide es de 642.781,37 pesetas.

Este aumento está justificado por varias reformas, hechas unas y acordadas otras, que se publicarán en breve plazo, y que se llevan ya al presupuesto.

Una de estas reformas es la creación del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio, en el cual se refundirán numerosos servicios técnicos, confiados hoy á distintos organismos, como son el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Junta consultiva agronómica, los consejos Forestal y de Minería.

El Instituto se dividirá en secciones procurando la independencia, la imparcialidad y la rapidez de sus informes, y, sobre todo, la unidad de criterio, que hoy falta muchas veces en ciertas cuestiones que, por su naturaleza compleja, se relacionan con más de uno de los organismos existentes.

El nuevo Instituto tendrá secciones provinciales para atender á servicios necesarios de Agricultura, Industria y Comercio, que hoy están desatendidos ó poco menos, y que demandan organización con urgencia, para lo cual se pide un crédito de 348.000 pesetas.

En el presupuesto se amplía la consignación para campos de demostración agrícola; reforma del mayor interés para llevar á los pueblos la enseñanza experimental de las prácticas modernas del cultivo, de forma que los labradores vean, sin sin quererlo, las ventajas de los nuevos procedimientos, y puedan seguirlos sin molestia, sin trabajo y sin dificultad alguna.

La partida destinada á este servicio, que se reorganiza completamente, se aumenta en 250.000 pesetas.

Para fomentar el crédito agrícola, para premiar y estimular la iniciativa privada en esta materia y ayudar á la fundación de Cajas rurales de crédito agrícola, se consigna la cantidad de 100.000 pesetas, que se distribuirá á las instituciones que funcionen en determinadas condiciones de seriedad, de permanencia y de garantías.

Otras reformas de interés se introducen también en el nuevo presupuesto, que producen algún aumento de gastos, como la enseñanza agrícola ambulante, premios al ensilaje, etc.

La conservación de los montes precupa igualmente al ministro de Fomento, y, para atender á ella, reforma y aumenta el servicio de Guardería forestal, hoy por completo insuficiente, como lo demuestra la dolorosa frecuencia con que se talan los bosques. Pero no solamente á los montes de carácter público ha de atenderse: interesa conservar los de carácter particular, y á este efecto el ministro de Fomento ha propuesto al de Hacienda que se cuadruplica la contratación de los terrenos que, siendo monte, se talen y roturen, exceptuando de esta medida ciertos casos previstos por leyes.

En obras hidráulicas, que extiendan los beneficios del riego, tiene también el ministro de Fomento acordadas algunas reformas, que lleva al presupuesto. Una es la creación del servicio central de trabajos hidráulicos, para dar unidad á la gestión del Estado en la construcción de obras de riego, y para simplificar y acelerar cuanto sea posible la resolución de todos los asuntos é incidencias con ellos relacionados. Para este servicio se consigna un aumento de 988.442,95 pesetas.

Otra iniciativa en este mismo aspecto es la confiada á la comisión del Mapa geológico, para el estudio de las corrientes de aguas subterráneas, que no produce aumento de gasto alguno; pues se compensa con la reorganización de servicios.

Además de esto el ministro de Fo-

mento busca el modo de favorecer la decadente ganadería nacional, y á este efecto, y antes de proceder á la reorganización del servicio, se ha dirigido al ministro de la Guerra para que, si lo estima procedente, y sin dañar en nada al servicio militar, pase lo referente á la cría caballar á depender del hasta hoy ministerio de Agricultura.

En este mismo orden de protección agrícola y de unificación de servicios, el ministro de Fomento se ha dirigido á los de Hacienda é Instrucción pública, exponiendo al primero los numerosos tributos que hoy gravan las operaciones de préstamos en las Cajas rurales de crédito, y la conveniencia de modificar la ley del Timbre para éstas en los próximos Presupuestos, y manifestando al segundo la conveniencia de unificar los servicios estadísticos, pasando el Instituto Geográfico á depender del ministerio de Fomento.

En el servicio de carreteras se hacen algunas modificaciones, para que, sin aumento en el total de gastos, se pueda atender mejor á la conservación de las mismas, hoy en el lamentable estado que todos conocen. Además de esto, el ministro de Fomento tiene acordada una reforma variando el ancho de las carreteras, para que, ante el crecimiento de kilómetros, no sea carga insostenible conservarlas en buen estado.

En el servicio de puertos, faros y valizas se hace un aumento de 1.888.000 pesetas para atender á la subvención de los puertos de Cádiz, Melilla y Chafarinas; para adquirir un tren de dragado, que es de todo punto necesario; para mejorar el servicio de faros: necesidad apremiante, porque su mal estado ha promovido ya varias quejas de carácter internacional, que constituye un desdoro para España.

A todos los nuevos servicios se atiende en el proyecto de presupuesto, sin más aumento efectivo que el de 642.781,37 pesetas, lográndose esto merced á las rebajas que se obtienen en la reorganización de otros servicios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN CIPRIANO Y SANTA JUSTINA MARTIRES

Cipriano, llamado el Mago, fué natural de Antioquia, de familia ilustre por sus riquezas y antigua nobleza; pero sus padres, que eran gentiles, le dedicaron desde la edad de siete años á la astrología judiciaria y la magia, con cuyo motivo degollaba hombres y mujeres para ofrecer su sangre á los ídolos. Vivía por el mismo tiempo en la ciudad una doncella de gran reputación por su rara hermosura y riquezas, llamada Justina, que tuvo la dicha de abrazar la religión cristiana con sus padres. Andaba perdidamente enamorado de ella un joven llamado Aglac, el cual comunicando sus intentos con Cipriano, le suplicó que se valiese de sus artes mágicas para conquistar á Justina. Así lo hizo; pero todo fué inútil. Alumbrado después por la divina gracia comenzó á detestar su mala vida, sus crueldades y sus artes diabólicas; y bu cando un sacerdote cristiano, le pidió que le instruyese en la religión cristiana, y le bautizase. En efe to, así se verificó, habiendo antes quemado sus pésimos libros, y dando después pruebas públicas de que era siervo de Jesucristo. Levantóse por aquel tiempo la cruel persecución de Diocleciano contra los cristianos, y á pesar de haber huido Cipriano y Justina de la ciudad, no tardaron en prenderlos. Presentados al gobernador confesaron que eran cristianos, y que estaban prontos á morir antes que renunciar la fe. Cipriano fué puesto en el caballo, donde le rasgaron sus carnes con garfios de hierro y á Justina la azotaron brbaramente. Viendo el juez que no podía vencer su constancia, los envió al emperador, y éste, en vista del proceso, mandó degollarlos sin dilación, cuya sentencia se ejecutó á la orilla del río Ga o hacia el año de 304.

En Roma San Eusebio, papa, Calistrato con otros cuarenta y nueve mártires. En Bolonia San Eusebio obispo y confesor. En Bescia San Vigilio obispo. En Albano San Senador. En Tiboli San Nilo, abad, fundador. En Castelo San Amancio, presbítero.

Cultos de mañana

En San Miguel predica el señor don Nicolás Pel z.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

Viaje del rey á Viena

Según dice el *Diario Universal*, don Alfonso XIII irá á Viena en la segunda mitad del mes de Noviembre.

Le acompañará su augusta madre, y el rey se alojará en el palacio imperial de Hofbourg, y la reina madre en el palacio del archiduque Federico.

Durante los cuatro ó cinco días que permanecerá el joven monarca en la capital de Austria, se celebrará una serie de representaciones de gala, y se habla de una función de etiqueta que no se verificará en la Opera, sinó en eu el teatro íntimo de Schoenbrunn, donde reside el emperador.

También habrá un importante concierto en palacio con la cooperación de los mejores cantantes y magnífica orquesta.

Se organizan grandes cacerías, á las que es tan aficionado el rey de España.

En la embajada española también se preparan fiestas, como son una recepción solemne y un banquete que formará época en los anales gastronómico diplomáticos.

Parece que nuestro embajador, el duque de Bailén se propone desplegar un fausto especial para demostrar que es un noble andaluz rumboso.

Seguramente será un acontecimiento la estancia de don Alfonso en la capital de Austria, según los preparativos que se están haciendo.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 24, 9 noche

Acuerdo definitivo

Los Gobiernos alemán y español han acordado definitivamente los pormenores del anunciado viaje del rey de España á Berlín.

Verificaráse el 4 de Noviembre próximo, y sólo en el caso de que la epidemia cólera se extienda ó surja otra causa de fuerza mayor, se variará la fecha.

Don Alfonso irá de Berlín á Viena; mas esta visita será un viaje de familia y es probable que no se le dé carácter alguno oficial.

CRÓNICA JUDICIAL

El primer juicio oral celebrado hoy es el de la causa seguida contra Esteban Martín Cantero, que el 21 de Marzo último vistó sin billete desde Monzón á Amusco, y haberse negado á pagar el precio de doble billete ó sea una peseta.

El fiscal que calificó el hecho de un delito de estaña pidió para el Esteban la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Pérez de Santiago sostuvo que los hechos no constituyen delito, puesto que si su patrocinado no sacó el billete fué por falta de tiempo, no creyéndose obligado por esta causa á satisfacer doble precio.

Después han comparecido ante el tribunal dos rapaces de 9 y 12 años respectivamente que el día 19 de Marzo sustrajeron de unas viñas de Frechilla varias cspas.

El fiscal pidió para cada uno de los pequeños delincuentes la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor señor Gasano Rodríguez, interesó la absolución de los mismos por entender que los hechos no constituyen delito y por aun en el caso de que lo constituyeran, sus patrocinados al realizarlos, obran sin discernimiento.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 3; carneros, 00; cerdos, 31; lechazos, 0; ovejas, 0.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Para mañana están señaladas las vistas siguientes: A las diez juicio oral de la causa instruida en Baltanás por allanamiento de morada, contra Herminio Asensio.

Abogados, señores Santoyo, It. Blanco y Junco; procuradores, señores González, Gómez y Baquero.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano Gil García, cado. 43 años, Mayor pral., 152.

Nacimientos.—Gerardo Guerra Quirce hijo de José y Casta, Extramuros del Mercado.

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por continuación, 398 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho esta semana 141 préstamos por pesetas 880.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16°. Id. mínima, 9°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

Desde el próximo mes de Octubre abriremos en nuestro periódico una nueva sección de pasatiempos (ya que en nuestra capital hay pocos donde distraerse) dedicado á nuestras suscriptoras y lectoras, amenzando nuestra sección con semblanzas dos veces por semana, no pudiendo fijar día seguro, sinó aquellos que sean compatibles con los asuntos y trabajos de actualidad.

Desearíamos que nuestro pensamiento sea acogido con benevolencia entre nuestras vecinas, y procuraremos ser con todas muy sinceros.

ZEDA

NOTICIAS

Se hallan ya en poder del señor habilitado los libramientos oportunos para satisfacer sus haberes á los maestros primera enseñanza hasta el mes actual.

Los españoles que emigraron á la República Argentina los meses comprendidos desde Enero y Junio del año actual ascienden á 13.896.

Leemos en un periódico asturiano: «Según noticias de buen origen, procedentes de diferentes ferias, ha experimentado el ganado vacuno una considerable baja de precios.

Una ternera que valía antes 23 y 24 duros, no alcanza ahora más que 16 ó 18.

Las vacas para cría se sostienen á un precio ya de antiguo sentado en las ferias, pero relativamente bajo, bastante sensible para los labradores.

Este descenso tan notable en el ganado vacuno obedece, según se asegura, á la escasez de demanda que se viene haciendo en Barcelona y Madrid, á donde hoy no se exportan más que buenas parejas de bueyes y vacas de poco precio, que luego se engordan con los pastos catalanes y castellanos.

Es, pues, un hecho plenamente comprobado que los tabajeros están adquiriendo el ganado á precios relativamente reducidos, que permiten una baja considerable en la venta de la carne.

Si bautizan una cría y llora en la ceremonia al sentir el agua fría, echar de ORIVE COLONIA y no llora en todo el día.

El día 22 se extravió una caballería menor del campo de Villanueva de Campos, propiedad del vecino de dicho pueblo Cayetano Jilde.

Por los Ayuntamientos de Támara, Perales y Autilla de Campos, se anuncia la subasta, á venta libre, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de San Llorente de la Vega el presupuesto ordinario para 1906.

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

Instituto general y técnico de Palencia.—Exámenes de grado de Bachiller

En el día de mañana 26, se verificarán en este establecimiento los ejercicios para el grado de Bachiller á las ocho y media de su mañana.

Palencia 25 de Septiembre de 1905.

ELECCIONES SENATORIALES

Madrid 24, 7 tarde

Las elecciones de senadores se han verificado en Madrid con toda tranquilidad y sin lucha.

La candidatura elegida es la siguiente: Don José de la Presilla; don Cándido Lara; Ruiz de Velasco y Díaz Alvarez.

Por la Universidad Central ha triunfado el señor San Martín.

EN PROVINCIAS

En provincias tampoco han ocurrido incidentes desagradables con motivo de elecciones. El resultado conocido es el siguiente: Alaba.—Marqués de Oubas y Velasco, conservador; Cano, independiente. Alicante.—Díez Moreu, Caro y Pardo, adictos. Almería.—Rodas, Abdón Pérez y Gallardo, adictos. Avila.—Ortuño y Albornoz, conservador; Peña, adicto. Badajoz.—Chúcheri, conservador; Muñoz y Ochando, adictos. Baleares.—Rosich y conde de Montenegro, adictos; conde de San Simón, conservador. Badajoz.—Lopo, marqués de Prado Basega, adictos. Barcelona.—Maristany, Collazo y Rosell, adictos; Monegal, conservador. Por la Universidad, Bonet. Por la Económica, Rusiñol. Burgos.—Escobar y Castañeda, adicto; Gujardo, conservador. Cáceres.—Gort y Trujillo, adictos; Grande Vargas, conservador. Cádiz.—Betemati y Auñón, adictos; Castella, conservador. Castellón.—Busbell y O'Donnell, adicto; Fran, conservador. Ciudad Real.—Antequera, Herrero Latorre, adictos. Córdoba.—Quirós y Ubagón, adicto; Olivo de León, conservador. Coruña.—Gasset (don Eduardo) y Sainz, adictos; Moral, conservador. Granada.—Laserna, conservador; Bañer y Berasa, adictos. Guadalajara.—Bañero, López Peláez y Ruiz López, adictos. Guipúzcoa.—Ogara y Soane, adictos; Arana, carlista. Gerona.—Roure, adicto; Camps, regionalista, y Villalonga, conservador. Huelva.—Labastida y Zafra, adictos; Jiménez, conservador. Huesca.—Moral, Retortillo y Sabater, adictos. Jaén.—Cañete y Luca de Tena, adictos; Villalta, conservador. León.—Las Ouevas y Santa María, adictos; Alende, conservador. Logroño.—Tejada y Jalón, adictos; marqués de Luque, romerista. Lugo.—Campomanes, Pardo Belmonte y Neira, adictos. Málaga.—Ruiz Martínez y Barzanallana, adictos; Laríos, conservador. Murcia.—Aznar y Maestre, adictos; barón del Sar, conservador. Navarra.—Gastón, adicto; marqués de Vessolla, carlista; Cortés, conservador. Orense.—Conde de Casal, adicto; Cortezo y Luaces, conservadores. Oviado.—Marina, adicto; Suárez Inclán (don Nicolás) y Peñaiber, conservadores. Valencia.—Sarthou, Villagarcía y Castro, adictos; Oalabuic, conservador. Por la Universidad, Vivel. Por la Económica, Jimeno. Vizcaya.—Echevarría y Allende, adictos; Rivas, independiente. Salamanca.—Marqués de Ivanrey, conservador; Ovestany, villaverdista; Rodríguez Yague, adicto. Por la Universidad, Pulido. Santander.—Sainz Trápaga, Latorre y Celis, adictos. Segovia.—Latorrey Ruiz, adictos; Gil Beceril, conservador. Sevilla.—González de la Peña y Heraso, adictos; Ibarra, conservador. Soria.—Gonzalo Pintado y Parrés, adictos; Aceña, conservador. Toledo.—Mausi, Serrano Fatigati y Beruete, adictos. Teruel.—Aznar (don Eduardo) y marqués de Urrea, adictos. Tarragona.—Salvati y Tarral y Vidal, adictos; Sarda, villaverdista. Zaragoza.—Barón de la Torre, adicto; Castellón y Ballester, conservadores. Por la Universidad, Fajarnés. Por el Arzobispado, el obispo de Pamplona. Valladolid.—García Gil, villaverdista; Luengo, adicto; marqués de Bolaños, conservador. Por la Universidad, Fernández Prida. Por el arzobispado, el obispo de Astorga.

EN PALENCIA

En las elecciones senatoriales de Palencia hubo gran animación y lucha muy empeñada pero el orden y la legalidad fueron completos. Resultaron triunfantes el señor Jimeno de Lerma, adicto, por 145 votos; don Victoriano Guzmán, conservador, por 141; y el señor Rivera Urtiga, adicto, por 140. Los otros dos candidatos que luchaban, señores Guiguelmo y Laza, obtuvieron votación muy pequeña. El triunfo del candidato conservador señor Guzmán constituye una nota por demás saliente y revela en el partido conservador de la provincia fuerza indiscutible. La votación que obtuvo este candidato se descompone en esta forma: De los 141 votos, 108 lo fueron a palo seco, y de los 33 restantes obtuvo 8 con la candidatura de don José Guiguelmo y 25 con la ministerial. Estos datos prueban evidentemente

la cohesión y unidad del partido conservador, tanto como las grandes simpatías personales con que el señor Guzmán cuenta.

Revelan también esas cifras que determinadas ofertas que se hicieron a D. Victoriano Guzmán, en las relaciones políticas de partido a partido, quedaron total y absolutamente incumplidas.

De ello puede felicitarse nuestro querido amigo particular, puesto que los hechos han patentizado que por sí mismo disponía de fuerzas bastantes para obtener brillante triunfo, sin que le fueran necesarios otros apoyos.

El partido conservador de Palencia, acudido por don Abilio Calderón, manteniendo ayer a todo trance la candidatura de don Victoriano Guzmán, dió un laudable ejemplo político. En primer término mostró completa fidelidad a los compromisos adquiridos y a los acuerdos adoptados; y en segundo lugar apareció estrechamente unido a un hijo prestigioso de la provincia, desechando nombres y candidaturas ajenas a ella.

En esto habrán complacido seguramente al señor Maura los conservadores palentinos, puesto que dicho ilustre político ha sido y sigue siendo partidario de que los candidatos no salgan del ministerio de la Gobernación sino que sean designados por las mismas fuerzas electorales, buscando hombres de arraigo verdadero.

El resultado de las elecciones generales ha ofrecido para Palencia una nota simpática y ella depende exclusivamente de lo hecho por el partido conservador de la provincia.

Las fuerzas de que aquí dispone esa partido han procurado ante todo y sobre todo, de conformidad con lo que demandan nuestros intereses, buscar candidatos de la tierra propia, hijos de ella, con ella en absoluto identificados.

Y así ocurre que las personalidades que los conservadores palentinos llevan al Congreso y Senado tienen, todas ellas, el carácter de hijos de la provincia, de hombres queridos aquí por sus relevantes condiciones de conducta y de pensamiento.

Desgraciadamente no sucede lo propio con lo hecho por el partido gobernante.

Lo mismo en las elecciones de diputados a Cortes que en la de senadores ha preferido ese partido a personas, cuya dignidad y rectitud no podemos ni podemos poner en tela de juicio, pero que son perfectamente desconocidas entre nosotros y ajenas completamente a nuestra provincia.

En la noche de ayer fué obsequiado don Victoriano Guzmán con un banquete por muchos de sus amigos y electores y en la tarde de hoy ha correspondido al senador electo a esta prueba de cariño con una fiesta análoga dedicada a aquéllos.

A uno y otro banquete han asistido las más elevadas representaciones del partido conservador de la provincia y ambos han revestido gran importancia política, especialmente el celebrado esta tarde.

La hora avanzada a que termina éste, nos impide entrar en la reseña del mismo.

Mañana nos ocuparemos de él por la trascendencia que entraña el acto en orden a la política provincial.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 25, 10 mañana Resultado definitivo

En el ministerio de la Gobernación se conocen ya los datos completos del resultado de las elecciones senatoriales.

Resultan elegidos 109 adictos, 44 conservadores, siete villaverdistas, cuatro independientes, dos carlistas, dos republicanos, dos regionalistas y un romerista.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries like 'Cotización del 23 de Septiembre', 'Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado', 'Idem fin de mes', etc.

PÉRDIDA

Se ruega a quien haya recogido una galga blanca que atienda por 'Escapa' la entrega en casa de don Hermenegildo Gandarillas, calle Mayor, núm. 8, donde se gratificará.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 24, 7 tarde

Delitos y castigos

Ya están los lectores bien informados del discurso que leyó el señor González de la Peña en la solemne apertura de tribunales y habrán leído con verdadera pena la memoria del señor fiscal del Supremo, donde se exponen claramente las innumerables causas que motivan el incremento de la criminalidad.

¿Para qué repetirlos?

No se apuntan los medios más eficaces para evitar ese desarrollo que nos coloca al nivel de los países incultos, y esos, en parte, voy a permitir-me el lujo de proponerlos a la consideración pública, ya que nunca se me ocurrió que llegara un día en que pudiera solicitarlos directamente del poder legislativo.

Gran parte de esos remedios, se encuentran en el Código penal.

Basta saber ó «querer» aplicarlo, sin distinciones de ningún género, ya que muchos de sus artículos resultan incumplidos, cuando no interpretados de una manera lastimosa, como si estuviesen escritos en chino.

Se castigan aquí el duelo, la blasfemia, la corrupción de menores, las propagandas ilícitas, la excitación a la rebelión ó sedición, el uso de armas prohibidas y otros delitos que pasan casi siempre desapercibidos; aunque se diga lo contrario?

Exíjase la enseñanza obligatoria de las primeras letras, imponiendo severos correctivos a los padres, tutores ó encargados que descuiden la educación de los niños; impídase la fabricación de toda clase de armas ilícitas y por de contado, el uso de las mismas; persígase la venta de obras pornográficas, que descaradamente se anuncian en las cuartas plana de los periódicos de mayor circulación; prohíbanse los mítins en que se excita a destruir el mundo entero, cosa que no pueden consentir las leyes; y castíguense, de una manera inexorable los demás delitos comunes que figurando en el mencionado Código, suelen servir de adorno.

Poniendo en práctica esos remedios ya nos daríamos por satisfechos y conseguiría la disminución de alfabetos—materia demasiado dúctil para hacer de ella lo que se desea—se amineraría la criminalidad en grado sumo.

Si además se impusieran multas a los que delinquen blasfemando con el mayor descaro en sitios públicos, haciendo alarde de una falta de cultura y de educación intolerables; se estableciera el juicio sumarisimo en lo civil, para determinados delitos, y no se abusara tanto de la gracia de indulto, circunscrita generalmente a crímenes de la peor especie... ¡otro gallo nos cantará!

Madrid 25, 10 mañana

Consejo

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, los consejeros se ocuparán en el estudio de diversos proyectos, entre ellos dos que llevará el señor Montero Ríos: el de reforma de la ley electoral y de inspección de los Ayuntamientos.

También se tratará del resultado de las elecciones senatoriales y se despacharán algunos expedientes administrativos.

Los presupuestos

En el Consejo del miércoles comenzará el estudio de los presupuestos parciales.

El presupuesto formado por el señor Montero Ríos para su departamento tiene una rebaja de 29.000 pesetas, comparado con el de 1904.

En él se ha modificado el presupuesto del Consejo de Estado, aumentando 5.000 pesetas para los consejeros permanentes y reduciendo a 24.000 las dietas de los ocho exministros que forman el pleno.

Proyectos en estudio

El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de reforma de la Administración local.

Diferirá mucho del de Maura. También tiene en preparación un proyecto de reorganización de la policía de toda España.

El ministro de Estado estudia la implantación de algunas medidas encaminadas a mejorar la situación de nuestra colonia de Fernando Poo.

Lo de Marruecos

Comunican de Berlín que mañana se firmará el protocolo definitivo de las negociaciones entre Francia y Alemania, relativas a la conferencia internacional para la cuestión de Marruecos.

Desórdenes en Cuba

Un despacho de Nueva-York comunica que el presidente Roosevelt intervendrá para poner fin a los sucesos de Cienfuegos, en caso de que las autoridades locales no hagan restablecer el orden.

Un ultimatum

El Gobierno de Belgrado ha enviado su ultimatum a la Sublime Puerta, por violación del territorio servio por los soldados albaneses y turcos.

Se pide en la nota la separación del servicio de los oficiales de las tropas invasoras y una indemnización a las familias de las víctimas.

Fuentes

Dicen de Logroño que Fuentes ha salido de aquella población bastante mejorado de su herida, con dirección a esta corte.

Desde aquí marchará a Sevilla inmediatamente.

En honor de Moret

El Ateneo de Cádiz está terminando los preparativos de una función teatral, organizada en honor de don Segismundo Moret.

Argentinos en Vigo

Ha fundeado en Vigo el vapor «Aragón», en que viaja el hijo del presidente de la República Argentina, señor Quintana, con su esposa ó hijes.

Subieron a bordo para saludar a los viajeros, las autoridades y comisiones del Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, de la prensa y muchos particulares.

El señor Quintana ha sido muy obsequiado y a su esposa le fueron entregados ramos de flores.

El señor Quintana agasajó a los visitantes y en el barco se expresaron vivos deseos de que el establecimiento del servicio de transportes entre Vigo y la Argentina sea un medio de estrechar las relaciones de mutuo afecto entre ambos países.

Regreso de Witte

El delegado ruso de la paz, Witte, se detendrá en Berlín para dar gracias al kaiser, en nombre del zar, por los esfuerzos que hizo para preparar la paz entre Rusia y el Japón.

A su regreso a Rusia, Witte no será nombrado conde, como se decía, sino que se le concederá la cruz de San Andrés.

Tratado anglo-japonés

El embajador del Japón ha comunicado al ministro de Negocios

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse a los almacenes de Alberto Ahles y C.ª a cargo de D. José Revuelta PALENCIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Pinilla.

extranjeros de Alemania el texto del nuevo tratado anglo-japonés.

Madrid 25, 1 tarde

Desórdenes

Han estallado nuevos desórdenes en Tokio.

Mensaje

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt dirigirá un mensaje al Congreso de la Paz, pidiendo que se adopten medidas contra el presidente Castro.

Atentado

En el momento de partir de Pekín el tren que conducía a la comisión que venía a Europa a estudiar las reformas parlamentarias con objeto de aplicarlas en China, explotó una bomba de dinamita que destruyó el coche en que viajaban los comisionados.

Han resultado ocho heridos, algunos de ellos de gravedad.

MOLINEROS

Se arrienda un molino harinero de nueva construcción con 3 pares de piedras (2 pares francesas) 2 cedazos, limpia, etc., situado en Veilla de Guardo, al pie del camino y carretera en construcción de Saldaña a Riaño y que tiene aguas abundantes del río Gorrion. Las ofertas diríjirlas a su propietario Elpidio Bartolomé, Bailén, número, 31, Bilbao.

Batán en renta ó venta

Por no tener quien atienda a su dirección, se arrienda ó vende un batán cilindro de buena construcción, salto de agua de 17 pies, máquina casi nueva, y vivienda para dos vecinos; en Villabermudo a 3 kilómetros de la estación de Herrera de Pisuegra; para tratar, con su dueña, Ruperta Pérez.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' with text: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Includes a small illustration of a bottle.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, a 12:50 pesetas ejemplar.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA:	Mes.	1 pesetas
	Año.	10 "
FUERA:	Trimestre.	4 50 "
	Año.	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
 En 3.ª id. á 8 id. id.
 En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.
- Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
- Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pernos, remaches calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Los sensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en color de las 40 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, etc.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones (telegráficas, telefónicas, postales).—Industria (química, textil, metalúrgica, etc.).—Comercio.—Industria (minería, etc.).—Comercio.—Administración (del Estado, provincial, municipal y eclesiástica).—Ferias.—Fiestas mayores.—Agricultura, etc.—En fin, cuanto de interés puede ser á la comunidad industrial, oficial del Estado, académica de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literarias ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por el R. D. 28.**

ES EL ÚNICO que contiene **todas las pautas de España** por inscripciones que, ordenadas por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercios ó industrias, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **San Sebastián y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y datos del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agente exclusivo de este Anuario, en Palencia: D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 5

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

APRENDICES Se necesitan en la imprenta de este periódico.

VENDEDORES Se necesitan para la venta á diario de este periódico en la capital.

CURA DEL MAL DE ORINA

sin sentir ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuru.

SE ARRIENDAN

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlos y tratar, en la misma casa, en Palencia, calle de Masorqueros, núm. 9, de 8 mañana á 8 noche. También se arrienda una cuadra ó cochera.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

BODEGA

Se arrienda una en la calle de Panaderas, núm. 26; calle de San Juan, 33, informarán.

CARRO DE VARAS

Se vende uno en buen uso; para tratar, con el panadero de Mager.

Venta de caballerías

En Antigüedad se hace de dos machos de buenas formas y trabajo, uno de 3 años, de 7 cuartas, 5 dedos, y otro de 5 años, 7 cuartas y 2 dedos; para tratar, con Dionisio Cruz Cantero.

En el molino «La Aurora»

se necesita un segundo molinero; puede verse con su dueño, Quintano y González, en Astudillo.

Madera en venta

Se hace de cubas desarmadas con sus arcos, una viga de lagar de 11 metros con su husillo y piedra, y madera de desmonte. Informes, en la calle Mayor pral., 142, pral.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, solters; informará Zacarías Bojo, en Husillos.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CASA EN VENTA

Se hace de la número 38 de la Ronda de San Lázaro; para tratar, Mayor principal, 216, principal.

SE VENDEN

72 reses laneras, nuevas y 18 viejas; para tratar del precio y condiciones con D. Tomás Tamayo, en Amusco.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Tierras y viñas en venta

En el campo de Manquillos se venden 40 obradas de tierra y 40 cuartas de viñas; para tratar, con don Fidel Pastor, en Revenga de Campos.

Renta ó venta

En uno ú otro concepto, tiene lugar la propiedad que en el pueblo de Amusco y su término poseen los herederos de D. Sotero Gregorio. Los mismos que residen en la calle Mayor principal, 197, Palencia, enterarán de los precios en cualquiera de dichos conceptos.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS